

#### "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

28 DIC 2022

Expediente N° SO-19.390/2022.-**Resolución N° SO-894/2022.-**

VISTO:

La Resolución SO-734/2022, por la que se asigna a la Ing. Cecilia Inés Castro, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 15.040,23 (Pesos Quince Mil Cuarenta con Veintitrés Centavos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos para el cursado del Doctorado en Informática, dictado en la Universidad Abierta Interamericana; y

### CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 95.550,00 (Pesos Noventa y Cinco Mil Quinientos Cincuenta), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la OPNP Nº 434/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.116/2022 de fecha 14/06/2022.

Que, Ing. Cecilia Inés Castro presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la <u>Cuarta Rendición</u>, por \$ 15.040,23 (Pesos Quince Mil Cuarenta con Veintitrés Centavos), quedando un saldo de \$ 10.893,82 (Pesos Diez Mil Ochocientos Noventa y Tres con Ochenta y Dos Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

### LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos realizados por la Ing. Cecilia Inés Castro, docente de la Sede Orán, con Fondo de Capacitación Docente Abril a Agosto de 2022 por \$ 95.550,00 (Pesos Noventa y Cinco Mil Quinientos Cincuenta), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la <u>Cuarta Rendición</u>, por \$ 15.040,23 (Pesos Quince Mil Cuarenta con Veintitrés Centavos), correspondiente al mes de Enero y Febrero de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en	Concepto	Imputación					Importes	
la rendición	•	F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial			
1	Cuota Doctorado en Informática - Ing. Cecilia Castro	11	3	8	3	\$	12.036,00	
2	Cuota Doctorado en Informática - Ing. Cecilia Castro	11	3	8	3	\$	3.004,23	
	Sub Total Partida							
8	Parcial					\$	15.040,23	
	Partida	11	3	8	-	\$	15.040,23	
	Principal							
	Sub Total							
		11	3			\$	15.040,23	
	Inciso							
	Sub Total							
	Fuente	11	-		7	\$	15.040,23	
	Financiera							







# Expediente N° SO-19.390/2022.-**Resolución N° SO-894/2022.-**

Nº de Orden del Comprobante en	Concepto		Imputación				
la rendición		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	Importes	
	Total						
	Gastos	11				\$ 15.040,23	
	Aprobado						

# Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación					
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	Importes	
11	3	8	3	\$ 15.040,23	
otal				\$ 15.040,23	

## Resumen consolidado a nivel Inciso

Inciso	11	3		_	6 15 040 22
Total Inciso				-	\$ 15.040,23
Total fileiso	-	-	- 1	-	\$ 15.040,23

Período: Enero y Febrero de 2022 Fondos ingresados el 14-06-22 OPNP N° 434-22 Expediente N° 23.116-22 Adelanto a Responsable N° 28.700

\* Fondos Otorgados

\* Cuarta Rendición

\* Saldo

\$ 95.550,00.-

\$ 15.040,23 - Resolución Nº SO-894/2022.-

\$ 10.893,82

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. CELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN SOLAD NACIONAL DE SALTA NACIONAL DE SALTA NA CONTRA DE SALTA DE

LIC. ELEMA CHOROLOUE DIRECTORA SEDECRAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA